

## VIGÉSIMA QUINTA ENTREGA

### EL TERRITORIO ESEQUIBO; RECOPIACIÓN HISTÓRICA DE LA CONTROVERSIA PERÍODO PRESIDENCIAL DE HUGO CHÁVEZ FRÍAS (1999-2013)



**AÑO 2003**

**Desde el 1º de julio al 31 de diciembre**

**03JUL2003**

En ocasión de celebrarse en Jamaica, en fechas 02 al 05 Jul2003, el XXX Aniversario del Tratado de Chaguaramas donde se crea la Comunidad del Caribe (CARIFTA), que luego pasaría a ser CARICOM, el Canciller venezolano Roy Chaderton Matos, se reunió con el Presidente guyanés Bharrat Jagdeo y el Ministro de Asuntos Exteriores de ese país, Rudy Insanally, para abordar aspectos vinculados a las relaciones bilaterales y en particular, la reactivación del Mecanismo de los Buenos Oficios, como marco de negociación de la Controversia Territorial por la Guayana Esequiba, la convocatoria de la próxima reunión de la Comisión Bilateral de Alto Nivel (COBAN) y los avances en el Eje Carretero del Escudo Guayanés<sup>1</sup>.

Sobre este último punto el Presidente guyanés fue enfático al manifestar el interés de su Gobierno por iniciar cuanto antes los trabajos de construcción de este tramo los cuales estarán determinados por los resultados que arrojen los estudios de prefactibilidad que deberán comenzar próximamente. Sobre el particular señaló que, a pesar de que sectores en su país veían con desconfianza la realización de esta obra, su Gobierno estaba convencido de la necesidad de integrarse en todos los ámbitos con Venezuela para la cual era indispensable la construcción de este vínculo físico.

**03JUL2003**

La Comisión de Geología y Minas de Guyana (GMC) restó importancia a las informaciones de que una draga minera, operada por brasileños, se encontraba acumulando desechos en

<sup>1</sup> MRE/DGPI/Dirección de las Américas. Visita a Venezuela del Buen Oficiante Oliver Jackman, 28 y 29 JUL2003.

ciertas partes del Río Mazaruni ubicado en las Regiones 7 y 8, actividad que no está en conformidad a las reglas. Un ciudadano tomó unas fotografías de la draga en plena operación y lo que aparentemente son colinas de desechos. El ciudadano comentó al diario guyanés Stabroek News lo siguiente<sup>2</sup>:

*“La acumulación de materiales de desecho en el canal del río resultaría en impactos negativos en la parte alta a causa del impedimento natural del flujo del río. Adicionalmente se puede concluir como hipótesis que los impactos ambientales de término largo al ecosistema, inclusive de la salud comunitaria igual a la biodiversidad pueden ser significativos. También, el alto grado de sedimentación y distorsionados paisajes ribereños no son ideales para el eco-turismo”.*

Sin embargo, en una entrevista, el Comisionado de la GMC, señor Robeson Benn expresó que aún sin la intervención de las dragas, habrá arrecifes móviles en el río. Aunque admitió que algunas dragas son culpables, no es posible que los referidos arrecifes sean los desechos de una draga minera, por lo menos no de la draga fotografiada.

### **06JUL2003**

La Vicepresidenta de la empresa venezolana ATOPECA, Flavia Tomasello, comunicó a la Misión Diplomática de Venezuela acreditada en Georgetown – Guyana, la detención por parte de las autoridades del Servicio de Guardacostas guyanesas de las embarcaciones pesqueras Marco Antonio N, Matrícula APNN-5723, propiedad de la empresa que representa, MN Santa Barbara N, Matricula APNN-6202, propiedad de la empresa CANNAVO, S.A. y la embarcación Tucupesca, Matricula ARS 13033, propiedad del Señor Tirso Subero, domiciliado en Cumaná – Estado Sucre, por estar pescando supuestamente en la Zona Económica Exclusiva de Guyana, específicamente en la Costa del Territorio Esequibo, entre el río Guainia y Shell Beach<sup>3</sup>.

### **07JUL2003**

El Servicio de Guardacostas de Guyana confirmó la detención de tres (3) embarcaciones pesqueras venezolanas el día domingo 06JUL2003, en las siguientes coordenadas<sup>4</sup>:

*Marco Antonio: 08º, 34.5´ Norte, 59º, 24.7´ Oeste. Tripulantes: Siete (7). Hora de Detención: 15:30.*

*Santa Bárbara: 08º, 34.5´ Norte, 59º, 24.7´ Oeste. Tripulantes: Ocho (8). Hora de Detención: 15:30.*

*Tucu Pesca: 08º, 53.5´ Norte, 59º, 24.7´ Oeste. Tripulantes: Nueve (9). Hora Detención: 10:15.*

### **07JUL2003**

La plataforma hidroeléctrica Moco-Moco cesó sus actividades, como consecuencia de un deslizamiento de tierras causado por las lluvias caídas en las últimas semanas en las montañas de Moco-Moco. El sitio afectado fue un área de alrededor de 800 metros. El cese

---

<sup>2</sup> Ministerio de Relaciones Exteriores, Unidad Especial de Guyana, DOCPRTE-151-D, 227AGO2003

<sup>3</sup> Embajada de Venezuela en Guyana, Fax Nº II.2.G12.E1.N.40.6/146, 07JUL2003.

<sup>4</sup> Embajada de Venezuela en Guyana, Fax Nº II.2.G12.E1.N.40.6/146, 07JUL2003.

de la planta dejó sin electricidad a la población de Lethem y su vecina región del Rupununi, cercana a Brasil en la Zona en Reclamación<sup>5</sup>.

Esta problemática ha traído a la discusión incluso en el Parlamento guyanés, la posibilidad de solicitar al Gobierno brasileño la venta de energía eléctrica sobrante, proveniente del Gurí (Venezuela).

### **08JUL2003**

Comunicación N° 06454, del Ministerio de Relaciones Exteriores de Venezuela, Dirección de Cooperación con el Caribe y Centroamérica, dirigida a la Embajada de Guyana en Caracas, respondiendo la Nota guyanesa SGV-5/2/1/5 N° 154/03 de fecha 03JUN2003, en la cual solicita información respecto a los trámites a seguir para la “conclusión del resto de los procedimientos para la venta de combustible a Guyana, de acuerdo al referido convenio”.

Sobre el particular la Dirección de Cooperación con el Caribe y Centroamérica le informa lo siguiente:

*“... la persona designada para llevar a cabo las negociaciones y convenios pendientes y referidos a la reactivación del suministro de productos petroleros a la „Guayana Energy Authority“, en el marco del Acuerdo de Cooperación Energética de Caracas, es el señor Victor Rojas, Gerente General de Convenio en la Dirección Ejecutiva de Comercio y Suministro de PDVSA ...”*

### **09JUL2003**

La Misión Diplomática de Venezuela en Guyana informa que según el Servicio de Guardacostas guyanés las embarcaciones pesqueras, detenidas el domingo 06JUL2003, se encontraban pescando en la Zona Económica Exclusiva, específicamente en la costa del territorio Esequibo, entre el Río Guainía y Shell Beach.

La embarcación “Tucu Pesca”, según su versión, fue detenida a 49 millas Este de la zona del Guainía y Shell Beach, mientras que las otras dos embarcaciones pesqueras: “Marco Antonio” y “Santa Bárbara” fueron interceptadas aproximadamente entre 22 y 19 millas Este de la mencionada zona<sup>6</sup>.

### **10JUL2003**

El Embajador de Cuba acreditado en Guyana, José Manuel Inclán y el Ministro de Comercio Exterior guyanés, Clement Rohee, firmaron tres (3) acuerdos de negocios. Los acuerdos serán coordinados por la Oficina de Inversiones de Guyana y el Centro para la Promoción de las Exportaciones y Establecimiento del Consejo de Desarrollo Conjunto Guyana-Cuba.

Los acuerdos fueron firmados con la intención de desarrollar el intercambio comercial entre ambos países a través del establecimiento de la colaboración entre entes del sector privado y el apoyo para la participación en ferias internacionales que se celebren en ambos países<sup>7</sup>.

### **10JUL2003**

---

<sup>5</sup> Embajada de Venezuela en Guyana, Fax N° II.2.G12.E1.P90.10/151, 13JUL2003.

<sup>6</sup> Embajada de Venezuela en Guyana, Fax N° II.G12.E1.N.40.6/147, 09JUL2003.

<sup>7</sup> Embajada de Venezuela en Guyana, Fax N° II.2.G12.E1.P90.10/151, 13JUL2003.

Una delegación de inversionistas de la compañía petrolera española REPSOL estuvo en Guyana, con el propósito de reunirse con funcionarios de ese país, para tratar el tema sobre la exploración de hidrocarburos en la zona costa fuera de Guyana. La delegación se reunió con el Presidente de la República Bharrat Jagdeo y espera enfocar sus discursos con los funcionarios guyaneses sobre la asignación de concesiones exploratorias a su compañía. El Presidente de la República guyanesa, fue acompañado en la reunión por el Jefe de la Comisión de Geología y Minas de Guyana, señor Robeson Benn<sup>8</sup>.

### **11JUL2003**

La Misión Diplomática de Venezuela en Guyana retransmite los datos de las coordenadas otorgadas tanto por el Servicio de Guardacostas guyanés como por los Capitanes de las embarcaciones venezolanas detenidas el pasado domingo 06JUL2003. Según, información suministrada por los Capitanes del "Marco Antonio" y "Santa Bárbara" se encontraban pescando en el cuadrante 727 al momento de la detención<sup>9</sup>:

Tucu Pesca: Coordenadas por el Capitán: 08°, 56', 029'' Norte, 59°, 03', 158'' Oeste.  
Coordenadas otorgadas por Guardacostas guyanés: 08°, 53.5' Norte, 59°, 04' Oeste.

*Santa Bárbara: Coordenadas otorgadas por el Capitán: 08°, 34', 727'' Norte, 59°, 25', 064'' Oeste. Coordenadas otorgadas por Guardacostas guyanés: 08°, 34.5' Norte, 59°, 24.7' Oeste.*

*Marco Antonio: 08°, 30', 700'' Norte, 59°, 26', 918'' Oeste. Coordenadas otorgadas por Guardacostas guyanés: 08°. 34.5' Norte, 59°, 24.7' Oeste.*

Asimismo, se dio a conocer a través de una comunicación telefónica con el encargado del caso, Sargento Fraser, la presentación de los Capitanes ante la Corte de los Magistrados se realizaría posiblemente el día lunes, 16JUL2003.

### **13JUL2003**

Según información aparecida en la edición dominical del diario guyanés "Stabroeck News", citando a la Agencia de Noticias BN América, el señor Eduardo Pires Ferreira, Director para Desarrollo de Negocios, de la Agencia de Desarrollo brasileña "INVESTE Brasil", realizará contactos en fechas 14 al 18 JUL2003, ante el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), con el propósito de lograr financiamiento para ampliar y mejorar la carretera Lethem – Georgetown, la construcción de un puerto de aguas profundas en el Atlántico, así como la construcción de un cableado de fibra óptica desde Boa Vista hasta la costa de las Américas 2, a fin de ayudar al desarrollo del complejo industrial de Boa Vista.

INVESTE Brasil, contará en el mes de AGO2003, con los servicios de una firma consultora internacional, que prepararía el estudio de factibilidad, el cual deberá estar completado para finales del año 2003. Esta es la misma propuesta planteada por Brasil en varias reuniones de la IIRSA<sup>10</sup>.

### **13JUL2003**

---

<sup>8</sup> Ministerio de Relaciones Exteriores, Unidad Especial de Guyana, DOCP RTE-151-D, 227AGO2003

<sup>9</sup> Embajada de Venezuela en Guyana, Fax N° II.2.G12.E1.N.40.6/148, 11JUL2003.

<sup>10</sup> Embajada de Venezuela en Guyana, Fax N° II.2.G12.E1.P90.10/151, 13JUL2003.

Los Medios de Comunicación de Guyana informaron que Brasil ha ofrecido financiar el desarrollo de una carretera desde el pueblo fronterizo guyanés Lethem a Georgetown, y la construcción de un puerto de aguas profundas en la ciudad capital Georgetown, como parte de sus esfuerzos para proveer infraestructura, para respaldar un centro industrial que se está estableciendo en Boa Vista, Brasil<sup>11</sup>.

### **14JUL2003**

Se realizó el juicio ante la Corte de los Magistrados de Guyana, de los tres (3) Capitanes Ángel Rafael Andrade, Luis José Narváez y Andrés Guevara respectivamente, de las embarcaciones venezolanas Tucu Pesca, Santa Bárbara y Marco Antonio, que fueron detenidas por el Servicio de Guardacostas de ese país en fecha 06JUL2003, por estar realizando faena de pesca en aguas supuestamente bajo jurisdicción del gobierno de Guyana<sup>12</sup>.

Los Capitanes fueron sentenciados como culpables por pescar ilegalmente en aguas guyanesas y por no poseer los respectivos permisos de pesca emitidos por las autoridades de ese país. También se les penalizó con la confiscación de la captura de aproximadamente 40.000 libras de pescado variado, así como las redes de pesca.

Asimismo, la decisión emitida por el Juez Juliet Holder – Allen establecía el envío a prisión por seis (6) meses o el pago de las multas por las siguientes cantidades:

*100.000 dólares guyaneses a la embarcación Tucu Pesca.*

*125.000 dólares guyaneses a la embarcación Santa Bárbara*

*125.000 dólares guyaneses a la embarcación Marco Antonio.*

El total de las multas alcanzó la cantidad de 350.000 dólares guyaneses, debidamente cancelados a la salida del juicio.

### **JUL2003**

Se realizó en Puerto España – Trinidad y Tobago la I Reunión de Negociación para la elaboración de un Memorándum de Entendimiento sobre Unificación de Yacimientos de Hidrocarburos localizados a través de la frontera marítima entre Venezuela y Trinidad y Tobago<sup>13</sup>.

La Delegación de Venezuela estuvo integrada por representantes de los Ministerios de Energía y Minas y Relaciones Exteriores. Por su parte la Delegación de Trinidad y Tobago la conformaron funcionarios del Ministerio de Asuntos Exteriores, de la Procuraduría General, Oficina de Impuestos, PETRITIN, la Embajadora de Trinidad y Tobago en Venezuela Shelagh de Osuna y de la Compañía Nacional de gas.

Sobre el tema en referencia, se abordaron los siguientes aspectos:

*Interés y disposición de las delegaciones en dar cumplimiento a lo acordado en la Carta de Intención sobre Yacimientos Comunes, firmada por los Cancilleres de los dos países en el*

---

<sup>11</sup> Ministerio de Relaciones Exteriores, Unidad Especial de Guyana, DOCPRTE-151-D, 227AGO2003

<sup>12</sup> Embajada de Venezuela en Guyana, Fax N° II.2.G12.E1.N° 40.6/153, 16JUL2003.

<sup>13</sup> Embajada de Venezuela en Trinidad y Tobago, Fax N° SPE/7.4/810, 17JUL2003. En Memorándum N° 001306 de DGSLAF/Dirección de Fronteras Terrestres y marítimas, 21JUL2003.

marco de la III Reunión del Mecanismo de Consulta de Alto Nivel, realizada en Puerto España en agosto de 2002.

*Las delegaciones acordaron un Proyecto de Memorándum de Entendimiento relativo al Procedimiento para la Unificación de Yacimientos de Hidrocarburos que se extienden a través de la frontera marítima entre ambos países, “en el cual existen términos que deben ser aclarados en su traducción, tales como Steering Committee y Mitigation Arrangements”*

*Incorporación en el proyecto de algunos aspectos “relativos a la posibilidad de negociar acuerdos preliminares de unificación que facilitan el avance del proceso (Art. 2), al establecimiento de mecanismos adecuados de compensación relacionados con la explotación de Yacimientos de Hidrocarburos (Art. 3), al papel del comité Guía o Rector (Art. 4) y la previsión contenida en el Artículo 11, según la cual, no se verán afectados por el Memorándum los arreglos previos de cada Parte o los que existan o estén en discusiones entre las Partes”.*

## **20JUL2003**

Se generó una reacción política desfavorable a Guyana en Trinidad y Tobago, por el anuncio hecho por el Gobierno de ese país en torno a la posibilidad de aceptar la suscripción de un Tratado Bilateral con los Estados Unidos, con el propósito de garantizar la inmunidad de los ciudadanos estadounidenses ante la Corte Penal Internacional, bajo la presión unilateral norteamericana de suspender la ayuda militar a ese país<sup>14</sup>.

Sobre el particular, el Presidente de Guyana Bharrat Jagdeo declaró que: “la economía guyanesa no soportaría la suspensión de la ayuda militar estadounidense hacia su país, al menos que se concrete la iniciativa promovida por el Primer Ministro Patrick Manning (de Trinidad y Tobago) de iniciar conversaciones con el Gobierno del Presidente George Bush, para lograr una prórroga a esta medida unilateral”.

Asimismo, el Presidente Jagdeo indicó que:

*“El Gobierno guyanés firmaría posiblemente en el mes de septiembre, un Acuerdo bilateral para exonerar a los ciudadanos norteamericanos de la jurisdicción de la Corte Penal Internacional”.*

Por su parte el Expresidente de Trinidad y Tobago, Arthur Robinson, quien fue uno de los precursores y promotores de la creación de este Organismo Internacional Judicial, reiteró su llamado a los países miembros de la Comunidad del Caribe para que se mantengan firmes ante el rechazo de esta medida de presión que impone el Gobierno estadounidense.

El Expresidente Robinson, rehusó emitir cualquier comentario o crítica en torno a la decisión enunciada por el gobierno de Guyana.

De igual modo, el Canciller de Trinidad y Tobago señor Knowlson Gif, destacó la importancia de la iniciativa Manning de propiciar un diálogo entre miembros de CARICOM y el Presidente norteamericano George Bush, a fin de discutir en torno al asunto de los acuerdos bilaterales que contempla el artículo 98 del Estatuto de Roma Constitutivo de la Corte Penal Internacional.

---

<sup>14</sup> Embajada de Venezuela en Trinidad y Tobago, Fax N° SP/4:10/823, 21JUL2003.

Asimismo, el Comunicado Conjunto de la XXIV Cumbre de la CARICOM, celebrada en Jamaica en fechas 02 y 03 JUL2003, expresó el rechazo de los países miembros hacia la presión estadounidense, y reconoce que cualquier Estado miembro puede negociar (sin rendición) arreglos bilaterales con los Estados Unidos, siempre y cuando cuente con el consentimiento de las autoridades legales de que ese arreglo sea consistente con sus obligaciones frente al Estatuto de Roma. Guyana y Jamaica firmaron el Estatuto pero no lo han ratificado hasta la presente fecha.

También el Primer Ministro trinitobaguense Patrick Manning aseguró que la posición de la CARICOM se mantendrá “intacta” aún si Guyana decide suscribir un Acuerdo Bilateral con los Estados Unidos y que no preveía una ruptura de Guyana frente al resto de los países que integran ese Organismo regional.

Los Círculos Políticos del Caribe, comentan acerca de un Acuerdo de Cooperación que se estaría negociando entre los EE.UU. y Guyana, cuyas condiciones serían permitir el reabastecimiento de aviones militares norteamericanos en el aeropuerto “Cheddi Jagan”, que vayan en ruta hacia África Occidental, particularmente a la luz del actual conflicto de Liberia.

### **24JUL2003**

El Representante Personal del Secretario General de las Naciones Unidas en la Controversia Territorial por la Guayana Esequiba, Buen Oficiante Oliver Jackman, realizó Visita Oficial a la República de Guyana.

### **27JUL2003**

El Buen Oficiante de la Organización de las Naciones Unidas, para la Controversia Territorial por la Guyana Esequiba Oliver Jackman, realizó una visita a Guyana por un día donde, en una entrevista con la Agencia Informativa Gubernamental (GINA), reveló que las actividades del proceso se han atrasado a causa de los problemas políticos internos en Guyana y Venezuela. Sin embargo, la GINA citó a Jackman diciendo que los Ministros de Relaciones Exteriores de ambos países han estado en contacto con respecto al asunto y de ellos ha recibido una invitación para visitar a sus respectivos países<sup>15</sup>.

Agregó que el Presidente Bharrat Jagdeo y Jackman se reunieron a puerta cerrada donde se trató la cuestión de asegurar que continúen las negociaciones entre los dos países, sobre la controversia fronteriza. Jackman salió de Georgetown con destino a Caracas ese mismo día, indicando que después de las visitas estudiará la posibilidad de reunirse con el Secretario General de la ONU Kofi Annan y los dos Cancilleres, el venezolano y el guyanés.

### **28JUL2003**

El Presidente guyanés Bharrat Jagdeo realizó una visita oficial de trabajo a las ciudades brasileñas de Brasilia y Manaus, según la Agencia de Noticias de ese país “GINA”, entre los temas que se abordaron se destaca<sup>16</sup>:

La carretera hacia Georgetown y el puente sobre el río Tacutu que unirá a ambos países.

---

<sup>15</sup> Diario “Sunday Stabroek” 27JUL2003

<sup>16</sup> Embajada de Venezuela en Guyana, Fax Nº II.2.G12.E1.P90.10/162, 29JUL2003.

### **30JUL2003**

El Representante Personal del Secretario General de las Naciones Unidas en la Controversia Territorial por la Guayana Esequiba, Buen Oficiante Oliver Jackman, realizó una visita a Venezuela en compañía del Funcionario de la ONU señor Luis Jiménez y se reunió con el Vice Ministro de Relaciones Exteriores G/B (Ej.) Arévalo Méndez Romero, quien presidió la Comisión que además estuvo integrada por: Embajadora Blanca Verlezza, Director General de Política Internacional, Embajador Oscar Hernández, Director General de Economía y Cooperación Internacionales, Embajador Henry Sierra, Dirección General de Relaciones Consulares, Vicealmirante Elías Daniels, Asesor/Jefe de la Unidad Especial de Guyana, Embajador Luis Herrera Marcano, Facilitador por Venezuela ante el Proceso de los Buenos Oficios, Consejero Jacqueline Mora, Directora de las Américas, C/N Omar Fajardo la Cruz, Director de Fronteras Marítimas y Terrestres, Doctora Alexandra París, Segundo Secretario Janeth Arocha, Dirección de las Américas, Licenciada Isabel Di Carlo, Dirección de las Américas.

En esta oportunidad, se realizó una exposición al Buen Oficiante, la cual versó acerca del estado actual de las relaciones bilaterales y de la buena vecindad que existe entre ambos países, además del clima de amistad y entendimiento que caracterizan dichas relaciones.

El Buen Oficiante, se comprometió a diligenciar ante el Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas, una próxima reunión a efectuarse con los cancilleres y Facilitadores.

### **06AGO2003**

Un grupo conformado por dieciocho (18) jóvenes venezolanos estudiantes, que realizaban un viaje de turismo por carretera, desde Venezuela y en ruta Lethem – Georgetown (Guyana) debió interrumpir su recorrido, debido a la negativa de las autoridades del Ministerio de Asuntos Interiores de Guyana, de no autorizar la continuación del viaje hacia Georgetown, aduciendo que no existe un acuerdo entre ambos países que regularice la entrada de vehículos automotores, además de no reconocer las Pólizas Internacionales de Seguro de los vehículos, a pesar de encontrarse en condiciones legales todos los tramites respectivos, para el desarrollo del referido viaje<sup>17</sup>.

El Encargado de Negocios de Venezuela en Guyana, Ministro Consejero Fernando Rincón, estableció contacto con las autoridades policiales guyanesas en Lethem, con el Ministro y Viceministro de Turismo, Comercio e Industria y con la Directora General de la Cancillería guyanesa, quienes a su vez realizaron contactos con las autoridades en Lethem y con el Ministro del Interior de ese país, a fin de permitir la autorización para continuar el viaje.

También el referido funcionario venezolano, se comunicó con el Director de Aduanas y logró la aprobación de las autoridades de esa Institución para la continuación del viaje, pero las autoridades policiales en Lethem, no autorizaban continuar hacia Georgetown.

Por su parte el Ministro de Asuntos Interiores guyanés, se opuso a autorizar la circulación de los ciudadanos venezolanos por el territorio guyanés, a menos que la Embajada se comprometiera a responder en nombre del Gobierno de Venezuela si ocurría algún

---

<sup>17</sup> Embajada de Venezuela en Guyana, Fax N° II.2. G12.E1.P90.10/170, 08AGO2003.



incidente durante la permanencia del grupo en territorio guyanés. Esta condición fue rechazada por el funcionario venezolano.

Finalmente, el Ministro de Asuntos Extranjeros de Guyana Rudy Insanally, llevó el caso a instancias del Presidente de la República de ese país, Bharrat Jagdeo, quien expresó al Representante del Gobierno venezolano, su intervención en el caso en cuestión, así como preocupación por lo ocurrido. Manifestaciones similares fueron asumidas por el Ministro Insanally y la Embajadora Harper, Directora de esa Cancillería.

### **08-09 AGO2003**

Los gobiernos de Venezuela y Trinidad y Tobago firmaron un Memorándum de Unificación de los Yacimientos gasíferos, con el propósito de explotarlos conjuntamente. El referido documento fue suscrito por los ministros de Energía de Venezuela, Rafael Ramírez y de Trinidad y Tobago, Erick Willians. Además fue refrendado por los Ministros de Relaciones Exteriores venezolano y trinitobaguense, Roy Chaderton Matos y Knowlson Gift respectivamente.

El acuerdo le permitirá a Venezuela, según lo expresó el Ministro de Energía venezolano, licitar tres(3) campos de producción de gas en la Plataforma Deltana, la cual está situada en el mar Caribe, al norte de la Península de Paria, en aguas territoriales de Venezuela. También afirmó que:

*“es la primera experiencia en la región de explotación conjunta de yacimientos gasíferos. Y un paso más hacia la constitución de Petroamérica.”*

Por último, destacó que:

*“el espíritu de la cooperación que guió la concreción del convenio allana el camino para el desarrollo de las áreas de gas comunes de Venezuela y Trinidad y Tobago”.*

Por su parte, el Ministro Trinitobaguense, Erick Willians, aseguró que su Gobierno ve como un gran paso de avance hacia la concreción del desarrollo sustentable la suscripción del acuerdo de explotación gasífera conjunta<sup>18</sup>.

### **10AGO2003**

Guyana continúa recibiendo suministros petroleros de Trinidad y Tobago, sin embargo, el Primer Ministro guyanés Samuel Hinds dio a conocer que se está haciendo todo lo posible a los niveles del Ministerio de Relaciones Exteriores y la Embajada de Guyana en Caracas, para restablecer los suministros por parte de Venezuela. Explicó también el parlamentario y especialista de relaciones exteriores Raphael Trotman que después de todo, Guyana tiene que asegurar que recibe el máximo valor, por su dinero invertido y que es importante en el contexto de la controversia fronteriza con Venezuela tratar de lograr una relación para ayudar en la creación de un ambiente que apoye a una resolución pacífica<sup>19</sup>.

### **11AGO2003**

El Ministro de Turismo de Guyana, señor Manzoor Nadir, una vez más llamó la atención de la prensa por diseminar información en cuanto al título de un artículo de prensa que dice

---

<sup>18</sup> Diario “El Nacional”, pág B/2-Economía. 13AGO2003.

<sup>19</sup> Diario “Sunday Stabroek”10AGO2003

“Estudiantes venezolanos abortaron tour a la ciudad tras haber sido detenidos en Lethem”, edición del día 09AGO del diario guyanés “Stabroek News”.

El artículo dice;

*“... dieciocho estudiantes venezolanos salieron de Guyana ayer después que fueron abandonados por tres días en Lethem donde se frenaron sus planes por un tour vial a Georgetown debido a cuestiones legales”.*

El Ministro explicó que las leyes de Guyana actualmente proveen para que sean asegurados los vehículos registrados solamente en Guyana, con la excepción de aquellos de Suriname, estipulado en un acuerdo con el Gobierno de ese país. Reconoció la necesidad de cambiar esos sistemas, el gobierno de Guyana está en proceso de negociar un acuerdo de carga vial con su homólogo de Brasil, para que pueda haber reciprocidad entre los dos países. Nadir agregó que es probable hacer lo mismo con Venezuela<sup>20</sup>.

### **11AGO2003**

El Presidente de la Cámara de Industria y Comercio del Sur de Trinidad, Wayne Moze, objetó la propuesta de crear una empresa multinacional conformada por empresas estatales de países de Latinoamérica y el Caribe, formulada por el Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo R. Chávez F, durante su visita a ese país, realizada en fechas 08 y 09AGO2003, en ocasión de celebrarse la firma, entre ambos gobiernos, de un Memorándum de Entendimiento de yacimientos de gas en la Plataforma Deltana, donde Venezuela comparte áreas yacimientos de hidrocarburos con Trinidad y Tobago<sup>21</sup>.

El señor Wayne Moze, afirmó que:

*“... no estoy de acuerdo con eso. Creo que probablemente sea una pérdida. Te reto a encontrar una empresa estatal en la región que sea eficiente. Si puedes encontrar alguna que esté bien dirigida y capaz de pararse frente a otras empresas petroleras del mundo, entonces quizás sea posible. Encuentra alguna y hablamos”.*

Por su parte, el presidente venezolano Hugo Chávez, señaló que un Memorándum de Entendimiento para explotar reservas de hidrocarburos que bordean Venezuela y Trinidad y Tobago, permitiría el camino para sus propios grandes planes para la creación de una compañía multinacional Latinoamericana y Caribeña.

### **13AGO2003**

El Coordinador de Asuntos Fronterizos del Ministerio de Relaciones Exteriores de Venezuela, ubicado en el Puesto de Control de San Martín de Turunbang –Estado Bolívar., Señor Mauro Herrera, notificó a la Dirección General de Soberanía, Límites y Asuntos Fronterizos de ese Ministerio, lo relativo al sobrevuelo de tres (3) aeronaves guyanesas, a las 9:30 horas, en esa zona<sup>22</sup>.

---

<sup>20</sup> Diario “Kaieteur News” 11AGO2003

<sup>21</sup> Embajada de Venezuela en Trinidad y Tobago. Comunicación Nº SPE/7.4/871 12AGO2003. En Memorandum Nº 001505, MRE/ DGSLAF/División de Fronteras Terrestres y Marítimas. 18AGO2003.

<sup>22</sup> Ministerio de Relaciones Exteriores/ Dirección General de Soberanía, Límites y Asuntos Fronterizos/ Dirección de Asuntos Fronterizos Punto de Información, Memorando Nº 688, 11SEP2003.

También informó que estos sobrevuelos se producen constantemente, en especial los días martes o miércoles en horas de la mañana.

Sobre este hecho, la Dirección General de Soberanía, Límites y Asuntos Fronterizos del Ministerio de Relaciones Exteriores de Venezuela, realizó las siguientes acciones:

*Informó de manera oficial al Ministerio del Interior y Justicia, Estado Mayor Conjunto del Ejército, Comando de Operaciones de la Guardia Nacional y Comando de Operaciones Defensa Aérea. Además se realiza por parte del Coordinador del Puesto de Control de San Martín de Turumbang un seguimiento sobre la situación.*

#### **14AGO2003**

El Ministerio de Energía y Minas convocó a representantes de Relaciones Exteriores a una reunión en su sede de La Campiña, en la cual expuso el Proyecto de Desarrollo Costa Afuera, en particular lo referido a la Plataforma Deltana<sup>23</sup>.

El Ministerio de Energía y Minas y representantes de PDVSA expusieron que requerían un pronunciamiento de la Cancillería sobre la Licitación de los Bloques 3 y 5, dado el hecho que el Bloque 5 se proyecta sobre las áreas correspondientes al Bloque Starbroek (concesión otorgada por el gobierno de Guyana a la EXXON Mobil en el año 1999).

#### **19AGO2003**

Se realizó en la sede del Ministerio de Relaciones Exteriores, Dirección General de Soberanía, Límites y Asuntos Fronterizos, una reunión con la participación de funcionarios del Ministerio de Energía y Minas y Petróleos de Venezuela, a fin de continuar analizando el Cronograma del Proceso de Licitación de los Bloques 3 y 5, ubicados en la Plataforma Deltana, en particular el Bloque 5, y evaluar el alcance de la información a ser suministrada a las empresas transnacionales que participarán en el Proceso de Licitación<sup>24</sup>.

#### **04SEP2003**

En ocasión de celebrarse como todos los años en septiembre, el mes Amerindio, la Ministra de Asuntos Amerindios Carolyn Rodríguez, anunció en el discurso inaugural que, a principios del próximo año estaría lista una revisión del Acta Amerindia (Amerindian Act), para ser enviada al Parlamento. La última actualización se realizó en 1976. Esta Acta está siendo examinada por un comité técnico y por juristas así como representantes del Ministerio y por comunidades y organizaciones amerindias.

Con respecto a los títulos de propiedad de las tierras, la Ministra expresó que el proceso tomaría tiempo para ser resuelto debido a que algunos querían propiedad individual y otros comunal, por lo que se debían realizar las consultas correspondientes. Finalmente manifestó que está en estudio un Programa piloto para incorporar las lenguas Wapishiana y Macushi al pensum regular de estudios y la entrega de certificados de nacimiento, a unos cuatro mil residentes del norte y centro del Rupununi<sup>25</sup>.

#### **12SEP2003**

---

<sup>23</sup> MRE/DGSLAF/Minuta, 15AGO2003, UEG/Expediente "Plataforma Deltana."

<sup>24</sup> MRE/DGSLAF/ Minuta, 25AGO2003.

<sup>25</sup> Embajada de Venezuela en Guyana, Comunicación Nº II.2.G12.E1.F.90.10/189, 05SEP2003

La Dirección General de Planificación Estratégica de Transporte (MINFRA) envió al Ministerio de Relaciones Exteriores copia de los Términos de Referencia para la elaboración del Study of Prefeasibility and Environmental Impact of the Road Tumeremo-Bochinche-Georgetown, among the Republic Bolivariana of Venezuela and the Cooperative Republic of Guyana<sup>26</sup>.

### **12SEP2003**

El Ministro de Asuntos Exteriores de Guyana, Doctor Rudy Insanally afirmó que los mapas de este país que se usan en el escenario internacional son una representación de las fronteras aceptadas. El Canciller se refirió a la nueva controversia con su vecino Suriname, en cuanto a la impresión de un mapa de Guyana en las franelas que llevaba la delegación de Guyana durante las ceremonias de inauguración y cierre, del festival caribeño Carifesta VIII convocado por Surinam. El acto de las franelas resultó en una protesta formal manifestada por Suriname, la cual el Ministerio de Asuntos Exteriores de Guyana está considerando. Sin embargo, en una rueda de prensa durante el lanzamiento oficial de la reunión inaugural del Consejo sobre Relaciones Exteriores guyanesas, celebrado el 12SEP2003, el Canciller guyanés enfatizó<sup>27</sup>:

*“Cualquier mapa retratado por nosotros representan las fronteras internacionalmente aceptadas de Guyana, así que yo no puedo razonar por que la representación de tal mapa crearía problemas”.*

### **25-26 SEP2003**

Las embarcaciones pesqueras venezolanas “Ana Rosa”, “Margariteña” y “Titanic”, fueron detenidas por el Servicio de Guardacostas de Guyana, por considerar que estaban realizando faena de pesca en la Zona Económica Exclusiva de ese país<sup>28</sup>.

Según información del Servicio de Guardacostas guyanés la ubicación de las embarcaciones pesqueras venezolanas era de 19 y 12 millas Este, de la desembocadura del río Guainí.

En declaraciones dadas a la prensa por Oficiales del Servicio de Guardacostas, las detenciones se realizaron en una operación conjunta de patrullaje aéreo y marítimo, denominada “Operación Gaviota”.

### **26SEP2003**

El Canciller Roy Chaderton Matos entregó en Nueva York al Ministro guyanés Insanally copia de los Términos de Referencia del Estudio de Prefactibilidad e Impacto Ambiental del Eje Carretero Tumeremo-Bochinche-Five Star-Georgetown, entre la República Bolivariana de Venezuela y la República Cooperativa de Guyana<sup>29</sup>.

### **27SEP2003**

---

<sup>26</sup> Ministerio de Infraestructura, Dirección General de Planificación Estratégica de Transporte, Comunicación N° DGPT 00124, 12SEP2003.

<sup>27</sup> Ministerio de Relaciones Exteriores, Unidad Especial de Guyana, DOCP RTE-151-D, 227AGO2003

<sup>28</sup> Embajada de Venezuela en Guyana, Fax N° II.2.G12.E1.N° 40.6/215, 28SEP2003.

<sup>29</sup> MRE/DGECI/División de Transporte y Comunicaciones Internacionales, Memorándum N° 00196, 08OCT2003.

En ocasión de celebrarse la Asamblea General de ONU, los Ministros de Relaciones Exteriores de Venezuela y Guyana, Roy Chaderton Matos y Samuel Rudy Insanally, respectivamente, se reunieron con el Secretario General de la ONU, Koffi Annan, para tratar el tema del Proceso de los Buenos Oficios, mecanismo en el cual se aborda la Controversia Territorial por la Guayana Esequiba (Zona en Reclamación).

El Secretario General destacó la importancia del encuentro, ya que desde 1999 no se producía una reunión a ese nivel. Por su parte los Cancilleres venezolano y guyanés expresaron su apoyo al procedimiento de los Buenos Oficios<sup>30</sup>.

### **30SEP2003**

Se realizó en el Ministerio de Relaciones Exteriores de Venezuela una reunión a solicitud del Ministerio de Energía y Minas, con el propósito de tratar lo referido al proceso licitatorio de los Bloques 3 y 5, de la Plataforma Deltana.

En particular el Ministerio de Energía y Minas planteó la necesidad de evaluar una Comunicación enviada por la empresa EXXON Mobil, en la cual hace consideraciones y solicita aclaratoria sobre las condiciones que acarrearán la realización de operaciones en el Bloque 5, específicamente en la Controversia Territorial con Guyana, país que otorgó concesiones en el Bloque Starbroek<sup>31</sup>.

### **02OCT2003**

En ocasión de la detención en fechas 25 y 26 SEP2003, de las embarcaciones pesqueras venezolanas “Margariteña”, “Titanic” y “Ana Rosa”, por parte del Servicio de Guardacostas de Guyana, se estableció comunicación telefónica con el Gobernador del Estado Sucre Ramón Martínez, quien manifestó su disposición para contribuir en la solución del problema de las embarcaciones pesqueras que realizaron faena de pesca en las áreas marinas y submarinas de la Guayana Esequiba (Zona en Reclamación).

El Gobernador Martínez solicitó información oficial sobre el monto total en divisas que requerían los dueños de las embarcaciones detenidas así como los trámites a seguir, información que le suministró la Unidad Especial de Guyana, Fax N° 06, de fecha 02OCT2003.

Asimismo, se le informó al Segundo Secretario Jairo Colmenares, Encargado de Negocios de la Embajada de Venezuela en Georgetown, para que se pusiera en contacto con el Gobernador Ramón Martínez.

### **20OCT2003**

La Agencia Nacional de Información de Guyana (GNA) emitió un Comunicado de Prensa en ocasión de la Visita que realizara el Presidente de ese país Bharrat Jagdeo, al Estado de Roraima – Brasil, en los términos siguientes<sup>32</sup>:

*“... Las reuniones estuvieron centradas en el establecimiento de un corredor entre Boa Vista y Guyana para fomentar el comercio y las relaciones entre los dos países, el cual*

---

<sup>30</sup> Diario “El Universal”, Política, p.1/17, 28SEP2003.

<sup>31</sup> MRE/Unidad Especial de Guyana, DOCPRTE-353, 03OCT2003, Minuta: “Reunión Plataforma Deltana. Proceso de Licitación del Bloque 5”.

<sup>32</sup> Embajada de Venezuela en Guyana, Fax N° II.2.G12.E1.P90.10/241, 21OCT2003.

*no se limita a la construcción de una carretera, sino también a la creación de industrias, agricultura, conexión de cables de fibra óptica y electricidad”.*

### **23OCT2003**

Comunicación N° 909 de fecha 23OCT2003, procedente del Ministerio de la Producción y el Comercio, mediante la cual adjunta el perfil de las relaciones comerciales Venezuela – Guyana:

*“... Desde el punto de vista cualitativo Guyana representa para Venezuela un mercado de gran interés debido a los recursos naturales que este país posee y su cercanía geográfica con Venezuela, además representa la presencia del caribe en el continente latinoamericano. Por otra parte, Venezuela es uno de sus socios comerciales junto con Trinidad & Tobago, Estados Unidos, reino Unido, Japón y los restantes Miembros e la CARICOM.*

*Desde el punto de vista cuantitativo se puede afirmar que Guyana es un mercado potencial para nuestros productos no tradicionales, al contar con un mercado de más de un millón de habitantes, el cual genera un intercambio comercial con Venezuela por el orden de 46 millones de dólares US\$ (97-2002) de los cuales 37 Millones de US\$ corresponden a las exportaciones totales de Venezuela a ese país. El comportamiento superavitario de nuestra Balanza Comercial con Guyana ha estado influenciado principalmente por las exportaciones a ese país. Se puede observar que estos montos de exportación por parte de Venezuela se alcanzan sin gozar de preferencias arancelarias en ese mercado, de obtenerse estas preferencias por parte de Guyana se podría estimar que nuestras exportaciones no tradicionales a ese país se duplicarían.*

*Es importante destacar que la apertura comercial con ese mercado nos garantizaría la competitividad de nuestras exportaciones no tradicionales, toda vez que países como Colombia, Brasil y Trinidad actualmente disfrutan de preferencias arancelarias otorgadas por Guyana de manera bilateral (Acuerdo de Alcance Parcial Guyana-Brasil) y multilateral (Acuerdo Colombia CARICOM)”.*

En tal sentido resulta de gran interés la insistencia sobre la solicitud de preferencias comerciales compensatorias para poder competir en otros países, especialmente con Brasil que logró más de 800 preferencias arancelarias en el marco del Acuerdo de Alcance Parcial suscrito por ambos países.

### **17NOV2003**

La empresa canadiense CGX, está movilizándose para extender sus exploraciones de petróleo costa afuera de Guyana, en la región Esequibo.

Se anunció en Canadá la redacción de una Carta de Intención para adquirir Century Guyana Limited’s, con el fin de obtener la licencia del Prospectivo de Pemeroon localizada costa afuera de la cuenca de Guyana y cubre una extensión de 11.254 Km2 aproximadamente. Se encuentra entre CGX’s 100% propiedad de la porción de Annex de la licencia del Corentyne y la Plataforma Deltana que se localiza costa afuera de Venezuela donde hay un compromiso de trabajo y actividades de varias compañías multinacionales en una iniciativa conjunta con PDVSA, compañía estatal petrolera de Venezuela. La licencia de exploración ha estado a la espera de la clarificación de los límites entre Guyana y Venezuela. Century y otras empresas han estado bajo presiones por parte de Venezuela

para no comprometerse en la exploración costa afuera de Guyana en el Esequibo y se cree que este es un factor de actual desinterés por ejercer la licencia<sup>33</sup>.

*“La porción Norte de la concesión de Century está sobre el flanco Sur de un enorme sistema deltano del cretácico reciente de la Era Terciaria e incluye dos fuentes de hidrocarburo. Century reinterpretará los datos de sismicidad disponibles sobre la propiedad e identificó dos objetivos para la plataforma petrolífera...”*

### **17NOV2003**

La empresa CGX Energy está movilizándose para extender su exploración petrolera en las afueras de la costa de la región Esequiba. En Canadá la semana pasada, se anunció que la compañía ha firmado una Carta de Intención para adquirir la concesión que posee la compañía Century Guyana Limited<sup>34</sup>, en la Cuenca de Guyana, ubicada en la costa de Esequibo, licencia la cual fue expedida en noviembre del año 1997.

La referida concesión cubre un área de aproximadamente 11.254 kilómetros cuadrados (2.781.000 acres) y ubicado entre la concesión de CGX en Corentin (Región N° 6) y la Plataforma Deltana ubicada en la costa de Venezuela. La continuación de exploración dependía de la clarificación de los asuntos marítimos fronterizos entre Guyana y Venezuela. Century ha estado sometida a presión por parte de Venezuela para no realizar las actividades exploratorias y se cree que esto es un factor por su desinterés actual para continuar con la licencia. Venezuela también ha llevado a cabo un lobby contra las otras compañías con interés de explorar en aguas costeras del Esequibo y es un asunto que el Gobierno tiene que resolver.

### **26–27 NOV2003**

Se realizó en Georgetown – Guyana, la Segunda Reunión del Comité Técnico de la República Bolivariana de Venezuela y la República Cooperativa de Guyana, para estudiar los Términos de Referencia para el Estudio de Prefactibilidad e Impacto Ambiental del Eje Carretero Bochínche –Georgetown, así como también las formas de administración de los fondos para el estudio de Pre Factibilidad<sup>35</sup>.

Al respecto se abordó lo siguiente:

*“Fondos: Venezuela informó que existe un fondo disponible para los estudios de factibilidad, por un monto de Ochocientos Mil Dólares de Estados Unidos (US\$ 800.000), otorgado por la Cooperación Andina de Fomento (CAF). Los venezolanos informaron que los fondos han sido aprobados por la CAF dentro del marco de IIRSA, como parte del Eje Guyana/Suriname/Venezuela/Brasil, de acuerdo con las decisiones de los Jefes de Estado en la Segunda Reunión Cumbre, celebrada en Ecuador. Venezuela (...) propuso: que Venezuela y Guyana lleguen a un convencimiento, a través de los canales diplomáticos, para permitir la transferencia de los fondos de la CAF al Banco de Desarrollo del Caribe (CDB). Guyana informó que esta proposición sería sometida a la consideración de sus autoridades superiores.*

<sup>33</sup> MRE/DGSLAF. Actualidad Guyana, Noviembre – Diciembre 2003.

<sup>34</sup> Ministerio de Relaciones Exteriores, Unidad Especial de Guyana, DOCPRTE-151-D, 227AGO2003

<sup>35</sup> MRE/UEG, Expediente Eje Carretero Bochínche – Georgetown: Embajada de Venezuela en Guyana, Fax N° II.2.G12.E1.P90.10.1/274, 02DIC2003.

### *Ruta Propuesta*

*De acuerdo con los Términos de Referencia que establecen al menos dos (2) rutas alternativas, Guyana sugirió que la ruta debería ser de acuerdo con su Estrategia de Desarrollo Nacional y teniendo en consideración las actividades económicas existentes, tales como las mineras y forestales, los caminos existentes y la posibilidad de establecer Redes Integradas con los enlaces carreteros hacia Brasil y Suriname. Se observó que la ruta sugerida por Guyana prevé puentes sobre los ríos Cuyuní y Esequibo, en el área de Bártica.*

*La nueva propuesta de ruta, sería al Sur del río Cuyuní, comenzando en la localidad de Eterinbang, situada al frente del pueblo de San Martín de Turunban, en el Estado Bolívar, siguiendo hasta la población de Bártica en la confluencia de los ríos Cuyuní, Mazaruni y Esequibo, aprovechando las vías de penetración hacia las zonas mineras y de concesiones madereras que parten de esta última, actualmente en construcción. En las cercanías de Bártica se construirá un puente bordeando la costa Este del Esequibo hacia el Sur, hasta el Punto de Rockstone desde donde empalmaría con la carretera que une la ciudad de Linden con Georgetown y en un futuro podría construirse otra sección que enlace a Linden con la región de Berbice y Suriname, sin tener que utilizar la actual carretera costera.”*

*La Delegación venezolana recibió con interés la nueva propuesta de ruta y expresó su voluntad de estudiar otras alternativas. Además solicitó lo siguiente:*

#### *Solicitud de Información*

- 1. Información Cartográfica del área propuesta de estudio a escala 1:100.000 ó 1:25.000 con la finalidad de verificar la geomorfología de la Zona.*
- 2. Información geológica preliminar.*
- 3. Información hidrológica e hidráulica preliminar.*
- 4. Información de Recursos Naturales (para medir el impacto ambiental).*
- 5. Información de poblaciones, caseríos, etc.*
- 6. Información de actividades mineras en la Zona, áreas de posibles préstamos, canteras, etc.*

*Guyana convino en considerar la solicitud de información relacionada con la ruta propuesta.”*

### **27NOV2003**

Se realizó en la sede de Petróleos de Venezuela (PDVSA), la recepción de ofertas para los bloques 3 y 5 de la Plataforma Deltana. Solamente estuvieron presentes los ganadores del Bloque 3, Chevron Texaco. Algunos representantes de la empresa noruega Statoil, se excusaron por no presentar propuesta alguna, así como la francesa Total.

Chevron Texaco ofreció 5 millones de dólares por el Bloque 3, zona limítrofe con Trinidad y Tobago. El Bloque 5 que se presumía sería otorgado a la Empresa Exxon Mobil, quedó desierto una vez más<sup>36</sup>.

---

<sup>36</sup> Diario “El Nacional”, Economía, p.. A/22, 28NOV2003.



## **02DIC2003**

Se suscribió Tratado de Cooperación de Zonas Económicas Exclusivas entre la República Cooperativa de Guyana y Barbados<sup>37</sup>. El mencionado Tratado establece y regula, en concordancia con los Principios Generales aceptados del Derecho Internacional y la Convención de Naciones Unidas sobre Derecho del Mar, una Zona de Cooperación para el ejercicio de jurisdicción conjunta, control, manejo, desarrollo, exploración, y explotación de los recursos naturales vivos, así como también otros derechos y deberes establecidos en la Convención, dentro del área donde exista solapamiento bilateral de las Zonas Económicas Exclusivas y más allá de los límites exteriores de las Zonas Económicas Exclusivas de otros Estados

En el lapso de tres (3) meses de entrada en vigor del mencionado Tratado, Guyana y Barbados comenzarán negociaciones para el establecimiento de un Acuerdo Conjunto de Licencias de Pesca (Joint Fisheries Licensing Agreement) dentro de la zona de cooperación.

## **03DIC2003**

Cuenta N° 014/203 al Señor Presidente de la República de Venezuela, Hugo Rafael Chávez Frías, Presentada por el Ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela, Embajador Roy Chaderton Matos, en la cual somete a su consideración la designación del actual Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Bolivariana de Venezuela ante el Gobierno de la República de Trinidad y Tobago, Héctor Azocar, como Facilitador por Venezuela para el Proceso de Buenos Oficios por la controversia territorial entre Venezuela y Guyana por la Guayana Esequiba, en sustitución del Embajador Luis Herrera Marcano. Esta cuenta fue aprobada por el señor Presidente de la República<sup>38</sup>.

## **04DIC2003**

El Embajador Designado de la República Cooperativa de Guyana, Mohamed Ali Odeen Ismael dispensó una visita de cortesía a la Directora General de Política Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores de Venezuela, Embajadora Blanca Verlezza Araque<sup>39</sup>.

*“El Embajador de Guyana destacó los avances que han logrado en materia de cooperación bilateral entre ambos países y expresó su voluntad de que la misma continúe avanzando y consolidándose durante su gestión. De igual manera, manifestó que una de sus prioridades es concretar la interconexión terrestre Venezuela-Guyana. Asimismo, ofreció su colaboración a las iniciativas de Venezuela en el área multilateral, dado que, por su larga experiencia en esta área, continúa siendo un asesor influyente en el gobierno de Guyana en esta materia (...) La Embajadora Verlezza dio la bienvenida al Embajador Odeen y expresó que espera que el próximo año sea provechoso para la continuación de los proyectos bilaterales...”*

## **05-08 DIC2003**

---

<sup>37</sup> Embajada de Venezuela en Guyana. Fax N° II.2.G12:E1.P90.10/076.07ABR2004

<sup>38</sup> Ministerio de Relaciones Exteriores/Dirección del Despacho, Memorandum N° 01925, 09DIC2003.

<sup>39</sup> Ministerio de Relaciones Exteriores, DGPI/Dirección de las Américas. Minuta – Hoja de Tramitación N° 000417, 18DIC2003.

Se realizó en Abuja, Nigeria, la Reunión Bianual de los Jefes de Gobierno de la Mancomunidad Británica, en la que se adoptó en el Comunicado Final, los párrafos respectivos a la Controversia Territorial Venezuela – Guyana, en los términos siguientes:

“Guyana

25. Los Jefes de Gobierno reafirmaron su apoyo a la integridad territorial y soberanía de Guyana así como al ineludible desarrollo de los recursos naturales en la totalidad de su territorio. Tomaron nota de la reunión del Grupo Ministerial sobre Guyana de la Mancomunidad Británica, efectuada en septiembre de 2003 y reconocieron el importante papel de este grupo en respaldo a Guyana.

26. Los Jefes de Gobierno expresaron su satisfacción por la reciente reunión entre los Ministros de Relaciones exteriores de Guyana y Venezuela con el secretario General de las Naciones Unidas, resaltando el encuentro como una manifestación positiva del continuo compromiso de ambos países con las conversaciones tendientes a obtener una solución pacífica de la controversia, bajo la égida del Secretario General de las Naciones Unidas.”

Fuente: Ministerio de Relaciones Exteriores, Despacho del Viceministro, Memorándum N° 4956, 29DIC2003. Anexos: DGPI/DA Hoja de Tramitación 000420/18DIC2003. Punto de Información: “Párrafo sobre Guyana en el Comunicado de la Reunión de Jefes de Gobierno de la Mancomunidad Británica”.

### **16DIC2003**

El Presidente de la República, Hugo Chávez Frías<sup>40</sup>,

*“... recibió en audiencia solemne, de manos del Excelentísimo Señor Mohamed Alí Odeen Ismael, las Cartas Credenciales que lo acreditan como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Cooperativa de Guyana en Venezuela...”*

JULIO ALBERTO PEÑA ACEVEDO

Caracas, 28 de abril de 2015

---

<sup>40</sup> Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 37.851. 06ENE2004.